



A través del Plan de Formación 2024

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación impulsa la formación como herramienta de modernización en el medio rural

- El plan para 2024, que incluye 52 acciones formativas, incidirá en el relevo generacional, la incorporación de las mujeres al sector agro, la aplicación de las nuevas tecnologías y la innovación en el medio rural

23 de febrero de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado en su página web el [plan de formación continua 2024 para el personal técnico del Medio Rural](#), con el objetivo de impulsar la formación agroalimentaria como una herramienta clave en el desarrollo del mundo rural.

Para ello, desde el ministerio se han organizado un total de **52 actividades formativas en las que se tratan diversos temas de especial relevancia**, como son el relevo generacional, la incorporación de las mujeres en el sector primario, la innovación y digitalización en el campo o el asesoramiento, entre otras.

Los cursos, que podrán cursarse de manera presencial o virtual, están dirigidos a técnicos y técnicas que trabajan en distintos ámbitos del medio rural, como el personal de las diferentes administraciones, redes y grupos de acción local; organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y asociaciones del medio rural; agentes de empleo y desarrollo local; y titulados universitarios que trabajan en el sistema de asesoramiento para los posibles beneficiarios de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) sobre la gestión de tierras y explotaciones.

Además, en esta nueva edición del plan de formación 2024 se mantiene la impartición de dos cursos que tuvieron una gran acogida la edición pasada como son el de asesoramiento en agricultura ecológica y el asesoramiento en explotaciones agrícolas y ganaderas.





De esta manera, el ministerio mantiene su apuesta por la formación para fomentar el equilibrio social y económico entre las ciudades y el medio rural, el cual representa en España alrededor del 84 % del territorio, pero que solo alberga a un 16 % de la población.

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapa.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74